



DI GREGORIO: “LA MODIFICACIÓN DE ESTAS LEYES APORTARÁ FINANCIAMIENTO PARA PODER AVANZAR CON LAS OBRAS VIALES ”

Description

La Cámara de Senadores de Santa Fe aprobó un paquete de proyectos impulsados por todo el bloque de Unidos para Cambiar Santa Fe, del cual la senadora Di Gregorio forma parte, y que contó además con el aval del ministro de Obras Públicas Lisandro Enrico.

“La modificación de estas leyes facilitará el financiamiento para poder avanzar con las obras viales”, manifestó la senadora del departamento General López Leticia Di Gregorio y agregó: “A modo de ejemplo, podemos decir que gracias a esta iniciativa estaríamos en condiciones de realizar el acceso asfaltado a San Francisco, una obra muy importante para nuestra zona”.

Con estas reformas, la Legislatura santafesina busca darle nuevas herramientas al Ministerio de Obras Públicas, en especial con los cambios en la contribución por mejoras que permitirá a la Dirección Nacional de Vialidad o la Dirección Provincial de Vialidad construir en predios rurales nuevas obras de caminos pavimentados, ripiado, arenado o similares, para asegurar el tránsito vehicular permanente.

En todos los casos, el aporte a cargo del contribuyente será como mínimo el 10 % del costo total de la obra. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, podrá establecer porcentajes superiores a ese mínimo legal. Se valorará razonablemente la importancia de la obra, su longitud, situación socioeconómica de la zona contributiva y otras cuestiones económicas, financieras, sociales o de interés general. El porcentaje no podrá superar en ningún caso el 40 % del costo total de la obra. En los trabajos de ripiado, arenado o similares, ese aporte no podrá superar el 65 % del costo total.

El proceso se inició en la Cámara Alta, luego recibió modificaciones en Diputados y finalmente obtuvo sanción definitiva en el Senado.

image not found or type unknown

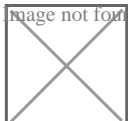


image not found or type unknown



Image not found or type unknown



CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

19 noviembre, 2024

Author

administrador